

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 27 de Abril de 1898

Año XIV—Núm. 3865

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DCS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras dabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas se don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a-52

VENTA DE TIERRAS

Se venden seis huebras de tierra en el término de la Vellés y Pedrosillo el Ralo. Para tratar con su dueño, en Salamanca, en la calle del Rodillo, con Bernardo Sánchez. 4-4

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-160

SE VENDE LECHE PURA

de cabras, por el propio ganadero **Mauricio Hernández**, en las eras de las Carmelitas á precios corrientes, vista ordeñar. También habrá servicio para tomar leche el público. Todos los días, de cinco á siete de la tarde. 8-6

GRUETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-236

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—*Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365-d-112*

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x-

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

SE VENDE una yugada de tierras de labor, sita en el término municipal de los Villares de la Reina. Del precio y condiciones dará razón don Vicente Monset, que habita calle de San Justo, número 15, de esta Ciudad. 30-25

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos
El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado **Peñas Arriba**. —6—

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Buenos patriotas

Los empleados en la Compañía Fabril Singer, de la Sucursal de Salamanca, ansiosos de que nuestra gloriosa marina conquiste nuevos lauros que consignar en su brillante historia, y convencidos de que España necesita realizar esfuerzos extraordinarios para el sostenimiento honroso de los ejércitos de mar y tierra, además de disponerse gustosos al cumplimiento de cuantos deberes se reclamen á todos los españoles por el Gobierno de la Nación, han formalizado los compromisos siguientes:

- 1º Contribuir diariamente, en proporción al sueldo que cada cual disfruta, con dos pesetas para el sostenimiento de un marino de guerra.
- 2º Entregar mensualmente en esta capital, en la caja que se constituya de la Junta de subscripción nacional voluntaria de fomento de la marina y gastos de guerra, las 60 ó 62 pesetas que resulten.
- 3º Efectuar la primera entrega en este mes de Abril y sucesivamente todos los meses, mientras dure la guerra con los Estados Unidos, y hasta tres meses más que consideren necesarios para licenciar las tropas.
- 4º Ponerse á disposición del señor Gobernador de la provincia por si llegara la necesidad de organizar compañías de voluntarios para la seguridad y defensa de Salamanca.

Los dignos empleados de la Compañía Fabril Singer, de esta Sucursal, son, por su patriótica conducta, merecedores de las mayores alabanzas.

Nosotros, deseando que tengan muchos imitadores, se las enviamos cordialísimas.

Carta de gracias

Salamanca 26 de Abril de 1898.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Nuestro distinguido amigo, Profundamente agradecidos al pueblo de Salamanca por el brillante resultado obtenido en la *Tombola y Concierto patriótico* organizados por los que subscriben, rogamos á usted se sirva hacer públicos en el periódico que tan acertadamente dirige, nuestro eterno reconocimiento y testimonio de distinguida consideración, á todas las autoridades, corporaciones, centros de recreo y particulares que con su valioso concurso nos han permitido realizar nuestros proyectos, acreditando una vez más es-

ta antigua «Atenas española» que, siempre que de una idea grande y levantada se trata, figura con sus entusiasmos por ella, en primer lugar.

Gracias mil y muy sinceras á todos. ¡Quiera Dios que nuestro festival sea precursor de otro que pedimos al Altísimo tenga lugar en plazo breve para regocijarnos por el triunfo de nuestras armas sobre las de la nación cuyo nombre no estampamos por no manchar esta carta!

Dando á usted, señor Director, las más expresivas gracias por el favor que no dudamos nos otorgará, tienen el gusto, con este motivo, de ofrecerse suyos afectísimos, atentos, seguros servidores q. b. s. m., *Fernando Fernández de Córdoba, Mariano Reymundo, Ladislao Luna Gavilanes.*

P. D. Muy especialmente debemos hacer constar nuestra profunda gratitud á las señoras, señoritas y caballeros que tomaron parte en el concierto, á los señores Pinto y Ramírez de Arellano, á la orquesta y sexteto salmantino, á los señores Cardoso y Fernández, banda de Calatrava, condominio y dependencia del teatro, señores Anse de y compañía, Chapado y Ramos, Santos y compañía.

Comerciantes: don Mariano Rodríguez Galván, Iscar (don Laureano), González (don Ricardo), Moneo, Huebra, señora viuda de Calón y señora de Iscar (don Fernando), impresor señor Núñez, encuadernador señor Pérez Bazo y don Matías Prieto, jardineros del excelentísimo Ayuntamiento, asiladas del Hospicio y á todos los que directamente han contribuido al mayor esplendor de esta fiesta patriótica, facilitándonos gratuitamente cuanto hemos necesitado para el mayor realce y brillo de la misma.

¡Viva España! ¡Viva Salamanca!

MARTÍN DE MADRID

Abril 26.

Sesión del Senado

Se abre la sesión, presidida por el señor Montero Rios.

En el banco azul el señor Puigcerver. El conde de Chesté pide la palabra para adherirse á la votación de ayer y felicitar á la Reina y al Senado. Pronuncia enérgicas y patrióticas palabras.

El ministro de Hacienda, á preguntas que le dirigen, dice que lo que más puede perjudicar nuestro crédito es la creencia de que estamos peor que lo que realmente es. Explica la baja de los valores por la constante amenaza de los yankees, y dice que está asegurado el pago del cupón, no habiendo motivo para pesimismo, pues, aun sufriendo un descalabro, fácilmente nos repondríamos.

El señor Mochales dice que pensaba hablar de asuntos de Hacienda, pero que espera conocer los proyectos del señor ministro. Ruega que se remita al Senado un estado de adquisiciones de plata de 1897, acuñaciones hechas en la Casa en la Mohe-da y otros documentos.

Puigcerver contesta que, por respeto al Congreso, nada dice de su plan financiero. Hace algunas consideraciones sobre la plata y dice que se traerán los documentos que se solicitan.

El duque de la Roca pide expedientes sobre explosivos.

El cardenal Sancha habla, diciendo que en nombre del señor Cascajares y del obispo de Tarazona (que están á su lado), se adhiere al Senado en el voto dado al proyecto de contestación al Mensaje, y añade que este es también el deseo de todos los prelados españoles en las actuales circunstancias. Hablando de la guerra la considera injusta, provocada por gente sin honor. Protesta de las injurias y las frases del parlamento yankee.

Le contesta en nombre del Gobierno el señor Groizard, elogiando el patriotismo del clero y del episcopado español.

Se lee una comunicación del señor Sagasta diciendo que la Reina señala las dos de la tarde de mañana para recibir á la comisión que lleve la contestación del Mensaje.

Por todos se acuerda que el Senado concorra en masa á este acto, para que resulte una manifestación oportuna.

Son elegidos para formar la anterior comisión, varios señores senadores.

Entrando en la orden del día, se discute el voto particular en el acta de Tarragona.

El Senado se reúne en secciones para elegir las comisiones que han de entender en los proyectos de ley leídos ayer por el Gobierno, se reanuda la sesión para dar cuenta de estas comisiones, y se levanta despues.

Sesión del Congreso

Al abrirse la sesión, juran el cargo varios diputados.

El diputado independiente señor Urias pregunta al ministro de Ultramar, si es cierto que con la escuadra norteamericana que ha salido de Hong-Kong van los cabecillas filipinos.

Dice, refiriéndose al pacto con los insurrectos filipinos, que para realizarlo hubo necesidad de dejar en rehenes á dos generales españoles.

El señor Moret niega que los cabecillas filipinos vayan en la escuadra norteamericana, y afirma que también es inexacto lo manifestado por el señor Urias respecto á que dos generales hubieran quedado en rehenes al hacerse el pacto con los insurrectos.

El señor Urias insiste en esto último, asegurando que esos generales fueron los señores Tejeiro y Monet.

El marqués de Lema dedica un sentido recuerdo al señor Cánovas del Castillo y pide que conste en acta el sentimiento con que la Cámara ha visto la trágica muerte de aquel insigne hombre.

Así se acuerda, después de asociarse á las manifestaciones del marqués de Lema el ministro de la Gobernación y el presidente de la Cámara.

El diputado carlista señor Llorens pide al ministro de Estado traiga á la Cámara toda la documentación cruzada entre España y los Estados Unidos desde que empezó la guerra de Cuba.

Entrase en la orden del día, siendo aprobados varios dictámenes de la comisión de actas.

Al llegar á la de San Juan de Puerto Rico, el señor Alvarado, de la comisión, impugna un voto particular del exministro señor Castellanos, en el que se pide que el dictamen relativo al acta del señor García-Molina vuelva á la comisión para que aquella sea declarada grave.

El señor Castellanos defiende su voto. En votación nominal es desechado el voto particular del señor Castellanos por 109 votos contra 32.

Se aprueba el dictamen y son proclamados diputados los señores García Molina, Labra y Gullón.

Jura el cargo el conde de la Corzana. El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y empieza á dar lectura

á los presupuestos, leyes complementarias y autorizaciones.

A las cinco y media continúa leyendo el ministro de Hacienda.

Después de leídos los presupuestos y las leyes complementarias, se leyó la contestación al Mensaje, quedando sobre la mesa.

Acto seguido se procedió á la lectura de dictámenes, discutiéndose el voto particular al acta de Alcañiz, el que á la hora de cerrar este alcance aún continuaba.

A la caza de noticias

Washington 25.—Un despacho de Ottawa participa que el Canadá ha proclamado oficialmente su neutralidad en el conflicto hispano-americano.

El departamento de la Guerra ha hecho un llamamiento á los Estados Unidos para que faciliten los contingentes de voluntarios que les correspondan.

El Estado de Nueva York dará doce regimientos de infantería y dos de caballería.

El de Pensilvania, diez regimientos de infantería y cuatro baterías.

Se espera que 15.000 hombres del ejército regular, serán acampados en Chickamauga el miércoles.

Cuando lleguen los voluntarios, constituirán un cuerpo de 55.000 hombres, que serán concentrados en dicho punto.

El presidente Mac-Kinley ha firmado la resolución votada por las Cámaras, en que se hace la declaración de guerra entre España y los Estados Unidos.

Aquí se ignora completamente que haya sido cortado el cable submarino que une Cayo-Hueso y la Isla de Cuba.

La milicia del Estado de Illinois y la guardia nacional de Pensilvania, han recibido orden de movilizarse mañana.

El gobierno americano se halla dividido sobre la manera en que se ha de seguir la guerra.

Mac Kinley se opone tenazmente á los bombardeos, y más que á nada, á los desembarcos.

Por el contrario, los ministros quieren que se haga lo uno y lo otro.

Estos niegan que los Estados Unidos hayan intentado apoderarse de las islas Hawai, ni que se haya ordenado el ataque a Manila, ni el bloqueo á Puerto Rico.

Londres 26.—Sesión de la Cámara de los Comunes.

El ministro de Negocios extranjeros, mister Balfour, declara que España no intenta, al menos por ahora, conceder patentes de corso á quien lo solicite.

Un telegrama recibido de Cork, dice que el destructor español «Audaz» se ha hecho á la mar, llevando todas sus municiones.

Los periódicos de aquella población aseguran que se dirige á Puerto Rico.

Tanger 26.—Los moros de esta capital se niegan á admitir moneda española.

El ministro español señor Ojeda ha visitado á Mohamet Torres, para pedirle que haga ver á éstos lo injustificado de su negativa para no recibir la moneda.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 46'00.
- Exterior, 57'25.
- Amortizable, 55'30.
- Cubas viejas, 57'30.
- Cubas nuevas, 47'75
- Empréstito de Aduanas, 69'80
- Empréstito filipino, 58'50.
- Banco, 300'00.
- Tabacos, 000'00.
- París vista, 74'50.
- Londres vista, 44'10.

Te grafían de la Habana que ha circulado allí la noticia de haber desembarcado en la Ciega, cerca de Bacuranao, 500 negros al mando de Lauret. El general González Parrado ha salido á reconocer la costa por si esto es cierto.

Algunos cónsules extranjeros han invitado á sus nacionales á que abandonen la Habana en previsión de los sucesos.

La colonia alemana toda se propone permanecer en la Habana, suceda lo que suceda.

La determinación de los cónsules hace creer en la inminencia del bombardeo, aun-

que nada se sabe oficialmente. El general Blanco ha autorizado la creación de seis batallones y varias guerrillas que se llamarán «Cuba Española», y las formarán cubanos al mando del excabecilla Massó.

Ayer fué detenida por los yankees cerca de Jaruco una goletilla pescadora que dejaron después en libertad.

En la Habana llevan cuatro días sin noticias de la Península. Ayer tarde salieron del puerto de la Habana á practicar una descubierta los cañoneros «Pinzón», «Nueva España» y «Molins». Una multitud inmensa acudió á los muelles y á la playa para despedir á los buques.

El general Bermejo ha dispuesto la formación de una junta de generales de la armada, á la que consultará cuando lo crea oportuno.

Se ha confirmado que la cañonera española «Ligera» atacó cerca de Cárdenas é hizo huir á un destroyer americano.

Londres 25.—Dícese que el trasatlántico «Paris», á su salida de Inglaterra, torció el rumbo, navegando por el Canal de la Mancha hacia el Norte para doblar por Escocia con rumbo á América. Si esto es así, empleará cuatro días más en llegar á los Estados Unidos.

París 26.—El Herald de esta capital publica un telegrama de Londres diciendo que un individuo de la embajada inglesa en París ha declarado que el gobierno francés participó al de Washington que le desagradarían las hostilidades en el Mediterraneo, é inmediatamente Inglaterra manifestó á Francia, que si dicho caso se presentara, su ayuda y sus simpatías serían para los Estados Unidos. Se cree que el sábado atacará á Manila la escuadra yankee. Mister Woodford se ha negado correctamente á hacer declaraciones á los numerosos periodistas parisienses que le han visitado. En algunas poblaciones de Francia ha aumentado ya el precio del pan á consecuencia del conflicto hispano-americano.

Cartagena 26.—A las once de esta mañana ha zarpado el acorazado «Pelayo». Manifestación imponentísima, concurriendo á ella todos los elementos. Los comercios se han cerrado. Cartagena entera acudió á despedir al «Pelayo» al grito de «viva España».

El general Blanco, además de confirmar la noticia de Cárdenas referente á un destructor americano, confirma también la persecución del «Monserrat» por dos cruceros yankees, habiendo desaparecido aquel trasatlántico con rumbo ignorado suponiéndose que arribará á algún puerto de la isla en plazo brevísimo.

Londres 26.—La Gaceta oficial publica hoy la declaración de neutralidad estricta é imparcial.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Lesmes de San Ricardo, peatón de correos de Villar de Peralonso, nos escribe lamentando que á un recluta, que tiene que presentarse en esta ciudad, en virtud del llamamiento hecho, y que ni pan tiene para comer durante el viaje, se le niegue en aquel Ayuntamiento el socorro de una peseta que solicita.

Si el hecho es cierto, merece la más severa censura.

El Rectorado de esta Universidad ha dispuesto, para cumplir el Real decreto de 24 del actual, lo siguiente:

1º Que desde hoy al día 8 de Mayo próximo pueden sacarse en la Secretaría general las papeletas de examen de los alumnos oficiales de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, de nueve á once de la mañana.

2º Que el plazo de matrículas para la enseñanza libre, termina el 10 de Mayo y no el 15 como se había anunciado; y

3º Que las horas de matrícula para la enseñanza libre sean de once de la mañana á una de la tarde todos los días.

La comisión gestora de la becerrada de los dependientes de comercio, convoca á aquellos que quieran tomar parte en el arrastre y compra de carnes, á la reunión que celebrará dicha Junta hoy miércoles, á las nueve y media de la noche, en el local del comedor grande del Suizo.

El Noticiero Salmantino dijo hace pocos días que á nuestro buen amigo don Felipe Bautista Ramos se le habla muerto una niña.

La noticia, que afortunadamente no es cierta, llevó la alarma á los parientes y amigos del señor Bautista, quien precisamente en estos días está ausente de Salamanca.

Según hemos oído, el Noticiero copió el suelto de un periódico zamorano, de hace más de un año, época por la cual, efectivamente, nuestro distinguido amigo tuvo la desgracia de perder una hija.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas.
- Ternera á la jardinera.
- Solomillo con champignon.
- Riñones al Jerez.
- Cordero á la aldeana.
- Langosta á la vinagreta.
- Langostinos salsa floral.
- Merluza á la marinera.
- Chuletas á la navera.
- Entrecot salsa picante.
- Bisteks con patatas.
- Pollo con petit-pois.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

El alarde de las causas que en el próximo cuatrimestre han de verse en esta Audiencia ante el tribunal del jurado, dió el siguiente resultado:

Sección primera

Partido de Salamanca

9 de Mayo.—Contra Rufino Alonso y otro, por robo. Ponente señor Sánchez Cabo. Abogados señores López y Martín. Procuradores señores Durán y Polo.

10.—Contra Vicente Casado González, por aborto. Ponente señor Sánchez Cabo. Abogado, señor Marcos Brozas. Procurador señor Durán.

11.—Contra Gregoria García y otro, por corrupción de menores. Ponente señor Sánchez Cabo. Abogado, señor Jimenez. Procurador señor López.

12, 13 y 14.—Contra Juan García Parrado, por asesinato. Ponente señor Sánchez Cabo. Acusador privado, señor Sánchez Mata. Abogado señor Zugarondo. Procuradores, señores Morató y Mediero, respectivamente.

Partido de Ledesma

2 de Junio.—Contra José Cuadrado Pancho, por robo. Ponente, señor Heras. Abogado señor Hernando. Procurador, señor Hernández.

3.—Contra Antonio Dolores Viñuela, por robo. Ponente, señor Sánchez Cabo. Abogado señor Rodríguez. Procurador señor Estal.

Partido de Alba de Tormes

23 de Mayo.—Contra Mariano Mateos Terrones, por robo. Ponente señor Sánchez Cabo; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Sánchez.

25.—Contra Juan Cruz Mateos, por malversación de caudales. Ponente, señor Heras; abogado señor Marcos Brozas; procurador, señor Martín.

25.—Contra Eleuterio Vicente García, por robo. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Tapia; procurador, señor Sánchez Gómez.

26, 27 y 28.—Contra Manuel Sánchez Martín y otros, por robo. Ponente, señor Heras; abogados, señores Iglesias García y Recio; procuradores, señores Sánchez y Durán.

Partido de Béjar

1º de Julio.—Contra Angel Benito Sancho y otro, por expención de billetes fal-

sos. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Alvarez Nacar; procurador, señor Merino.

2.—Contra Victoriano Díaz y Díaz, por robo. Ponente, señor Heras; abogado, señor Vila Barrado; procurador, señor Maldonado.

4 y 5.—Contra Santiago Guerrero Vallejo y otro, por robo. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Jiménez; procurador, señor Polo.

6 y 7.—Contra Francisco Martín Herrero, por homicidio. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado señor Luna; procurador, señor Morató.

8 y 9.—Contra José López Hermosa, por asesinato. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Sánchez Mata; procurador, señor Morató.

11, 12 y 13.—Contra Generoso García Marcos, por incendio. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado señor Luna; procurador, señor López.

Del 14 al 23.—Contra Vicente García Sánchez y siete más, por incendio. Ponente, señor Heras; abogados, señores Jiménez, Marcos Brozas, Luna y Zurdo; procuradores, señores Morató y Estal.

Sección segunda

Partido de Ciudad-Rodrigo

17 y 18 de Mayo.—Contra Juan Antonio Montero González, por incendio. Ponente, señor Aparicio; abogado señor Pérez Martín; procurador, señor Sánchez.

Partido de Vitigudino

13 y 14 de Junio.—Contra Julian Gajate, por homicidio. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Ceballos; procurador, señor Polo.

15, 16 y 17.—Contra Juan Velasco Sánchez, por homicidio. Ponente, señor Revejado; abogado señor Luna.

Partido de Sequeros

20 de Junio.—Contra Angel Censual, por violación. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Holgado; procurador, señor Martín.

21 y 22 de Junio.—Contra Pedro Acera Robles y tres más, por robo. Ponente, señor Junquera; abogados, señores Guerrei-ra y Cimas; procurador, señor Morató.

ANUARIO DEL COMERCIO

directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano americanos y Portugal. Vigésima edición, 1898. (Baillly-Bailliere.) Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con medalla de oro en la exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889, gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela, de más de 1500 páginas cada uno, y comprende:

1º Parte oficial: la Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

3º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc; 2º, la parte oficial, y 3º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao. 7º Reino de Portugal y sus colonias.—8º Sección Extranjera.—9º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Se asegura que el día 1º de Mayo próximo tendrá lugar la colocación de la primera piedra de la Basílica Teresiana que ha de construirse en Alba de Tormes.

¿Quisiera decirnos el señor Iglesias, hasta cuándo van a continuar instalados en la plaza de la Libertad los puestos que en la actualidad existen?

Porque la feria hace mucho tiempo que se terminó, y los industriales que allí continúan, más que a la venta de sus géneros, se dedican a rifas que nos parece se hallan poco ajustadas á los preceptos de la ley.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 230

Varios colegas locales dan la noticia de que por los trabajadores empleados por nuestro municipio, se está procediendo á la destrucción de las cuevas existentes en la Peña del Hierro, para evitar que continúen siendo el albergue de mendigos, quinquilleros y gentes de mal vivir.

Lo que no dicen es el alojamiento que para lo sucesivo se les prepara á aquellos desgraciados.

Por los agentes de consumos fueron ayer decomisados varios géneros que se pretendía introducir en la ciudad sin adeudar los derechos correspondientes.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Fidel González Díez.
María Varios Santos.
María García Romero.
Clemente Gerardo.
Adolfo Tomás Salinas.
Josefa Vicente de la Iglesia
Dolores González Lora.
No se registro ninguna defunción.

La situación de Ciudad-Rodrigo se agrava, según noticias que nos transmiten de dicha localidad.

La clase obrera muéstrase cada vez más exasperada por creer que las autoridades no hacen en su obsequio cuanto exigen las circunstancias, y se han cometido algunas depredaciones que ni conducen á nada práctico, ni demuestran la razón que pueda haber á los peticionarios.

Seguros de que las autoridades y los particulares pudientes han de tomar alguna medida que arenue la crisis obrera que á Ciudad-Rodrigo aflige, no nos cansaremos de recomendar á los jornaleros la mayor prudencia para que de este modo demuestren mejor el derecho con que reclaman.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos
Consulta diaria de diez á doce
60 Calle del Jesús, 22 10

Como muchas disposiciones que se dictan por esta Alcaldía, la que se refiere á la reglamentación de la mendicidad ha venido á ser letra muerta por culpa no sabemos de quién.

De día, de noche, á todas horas y en todos sitios, los transeúntes se ven asaltados por una turba de mendigos que, unas veces con buenos y otras con malos modos, demandan una limosna.

Llamamos la atención de las autoridades para que procuren remediar tal estado de cosas.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 28 DE ABRIL

Stos. Patricio ob., Eusebio y Vidal mrs., Prudencio ob. y Sta. Teodora vg.
Iglesia conventual de San Esteban.—La misma novena.
San Julián.—Continúa la novena á la Virgen de los Remedios.
Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena del Patrocinio de San José.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena al Patrocinio de San José.

Santo Tomás Cantuariense.—Prosiguen los mismos cultos.

TELEGRAMAS

La neutralidad

Madrid 27.—Las autoridades marítimas de Falmouth, cumpliendo las leyes de neutralidad, licenciaron á los súbditos ingleses que se habían enganchado para formar parte de la tripulación del torpedo yankee «Sommers».

Del puerto de Holihead se ha prohibido zarpar al trasatlántico americano «Irlanda», que conducía contrabando de guerra.

Cazando moscas

Madrid 27.—Telegrafían de Cayo Hueso, que el acorazado «New-York» ha entrado en aquel puerto remolcando á la goleta «Pirineos» y á varias chalupas de las que se dedicaban al comercio de cabotaje. Las apresó cerca de la Habana.

Disgustados

Madrid 27.—La prensa yankee muéstrase disgustada del comportamiento de su escuadra, á la que acusa de dedicarse á apresar buques mercantes, sin preocuparse de los buques de guerra españoles.

Tribunal de presas

Madrid 27.—El gabinete de Washington ha dispuesto que el mencionado tribunal dictamine acerca de la legalidad de la aprehensión del «Buenaventura» y demás buques españoles capturados.

Entretanto, referidos barcos serán retenidos por el gobierno americano.

Una carraca

Madrid 27.—El gobierno francés ha adquirido el submarino americano «Holland», cuyas pruebas se verificaron hace algunos días.

Se cree que dicho buque es susceptible de reformas que lo hagan útil para algunos servicios cerca de la costa.

Antecedentes

Madrid 27.—El «Diario Oficial» francés ha publicado el decreto de neutralidad entre España y los Estados Unidos, ajustado á las mismas reglas que rigieron cuando la última guerra entre Rusia y Turquía.

No menciona el carbón como contrabando de guerra.

Los presupuestos

Madrid 27.—En el ordinario, que ha de regir durante el próximo ejercicio económico, calculanse los gastos en 865.508.774 pesetas, y los ingresos en 866.014.810.

El superavit que en ellos aparece ha sido muy comentado, pues nadie cree en él.

Don Carlos

Madrid 27.—«El Correo Español», órgano del pretendiente, desmiente que éste haya sido invitado por el gobierno de Italia á abandonar Venecia.

Dice que se ha dirigido á Bélgica voluntariamente y por causas reservadas.

Buscando el bulto

Madrid 27.—Telegramas de Jamaica dan cuenta de que la escuadra española anda buscando á la americana para presentarle batalla.

Esta rehuye el encuentro, esperando que se le incorporen los bu-

ques «Brooklin» y «Minneapolis» para aceptar el combate.

Ya están cerca

Madrid 27.—Despachos recibidos de Haiti manifiestan que ayer pasaron por el canal de Bahama, con rumbo á Cuba, cinco buques de guerra que se supone fueran españoles.

Créese inminente un encuentro entre ambas escuadras.

Medidas defensivas

Madrid 27.—Se han creado en Puerto Rico dos nuevos batallones de voluntarios y seis guerrillas para cooperar á la defensa de la Isla.

El entusiasmo de todas las clases en favor de España, es indescriptible.

En Filipinas

Madrid 27.—Más de 6.000 voluntarios se han alistado en Manila en estos últimos días.

Entre los indios se nota gran reacción á favor de nuestra causa.

El comandante de aquel apostadero marítimo telegrafía que se halla preparado para recibir la visita de la escuadra yankee.

Un español

Madrid 27.—Telegrafían de Washington que el agregado naval á aquella legación española, señor Carranza, ha desafiado al cónsul Lee y al comandante del «Maine» por las calumnias que han vertido contra nuestra patria con motivo de la voladura de aquel buque.

El señor Carranza ha declarado que no abandonará los Estados Unidos sin que se verifiquen los encuentros.

¿Qué contestará?

Madrid 27.—Mac-Kinley ha dirigido una nota á Portugal manifestando que si la escuadra española continúa fondeada en Cabo Verde, será considerada dicha nación como aliada de España y se romperán las hostilidades contra ella.

Buques yankees

Madrid 27.—Ha zarpado del puerto de New-York con rumbo á Cuba el crucero «Tejas». Lleva víveres y medicinas para los reconcentrados.

También han salido del mismo puerto, con rumbo desconocido, los buques de guerra «Charleston» y «San Francisco».

Uno á pique

Madrid 27.—Se asegura que el cañonero español «Alerta» ha echado á pique, cerca de la Habana, á otro cañonero yankee.

Que vengan

Madrid 27.—Telegramas de Washington dicen que los cruceros «Minneapolis» y «Columbia» han zarpado con rumbo á las costas de la Península.

Los marinos califican de locura este viaje, en el que no creen.

Contra los mercantes

Madrid 27.—Noticias recibidas de Cayo-Hueso y que por su origen deben ser leídas con prevención, aseguran que el «Mongrove» ha entrado en aquel puerto remolcando al trasatlántico español «Panamá» y á otros dos barcos de cabotaje.

Estas noticias necesitan confirmación.

No los devuelven

Madrid 27.—Dicen de Washington que se ha resuelto por aquel gobierno no devolver á España los buques que contra derecho se han

apresado al romperse las hostilidades.

Subscripción nacional

Madrid 27.—La subscripción abierta en la embajada española de París, ha producido hasta ahora más de 400.000 pesetas.

Resulta cierto

Madrid 27.—Insístese en la noticia del apresamiento del trasatlántico «Panamá» por un buque de guerra yankee.

El «Panamá» salió del puerto de New-York con rumbo á la Habana conduciendo bastantes españoles que emigraban y un valioso cargamento.

Fué encontrado por el «Mangrove» á veinte millas de las costas cubanas y después de haberle ordenado que se detuviera y de cañonearlo, porque no accedió á sus deseos, fué apresado y conducido á New-York.

Disposiciones yankees

Madrid 27.—Mac-Kinley ha publicado una proclama autorizando á los buques españoles para cargar en los puertos yankees hasta el 21 de Mayo.

Respecto al derecho de visita, dice que se ejercerá respetando á los buques abanderados con pabellón neutral.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA Se vende la casa de la calle de Placentinos número 10, compuesta de piso bajo, corral, jardín, pozo, escusado, principal y segundo.

Darán razón, Mercado Viejo, taller de carros de Perfecto Velayos. 15-9

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

—6—

SE VENDE la casa de la calle del Con-suelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x-d-182

Caracoles

En la pescadería de Aguado el madrileño, se venden lo mismo guisados que vivos. En la Plaza de la Verdura, kiosko último de la plazuela del Angel. 15-9

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-13

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñore a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñore a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.

Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

DISPONIBLE

EL antiguo establecimiento de muebles del *Madriño*, establecido en la calle de Zamora, número 15, frente al colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción. Se alquila la casa de la calle de Zamora, número 15; darán razón Plaza de San Juan, 2. 30-26

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento. Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: **MONTERA, 25**

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Partido de Ledesma

Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la **DISPEPSIA** (digestiones difíciles) **GASTRALGIA** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple **IPROSIS** ó acedia, hasta la **ULCERA GÁSTRICA**. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

MADRID-ESCORIAL

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: **MONTERA 25**

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

poné al hombre, cual le véis, desfigurado, triste y ditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usándose

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Teatruy, etidex que la carie comunica al sliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la dirección de Sr. Hijo de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOT E

DISPONIBLE



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUPRIR